JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

-ACTA N°- 73

Sesión extraordinaria del 22 de octubre del 2026

ASISTENCIAS:

Preside el señor Edil Mauro Amorín; asistiendo además los señores Ediles titulares: Miguel Sanguinetti, Mario Sacia, María Inés Rocha, Cecilia Berni, J. Manuel Olivera, Dardo Techera, Sebastián Pintos, Daniel Fontes, Miguel Vitancurt, Cosme Molina, Joel Cedrés, Ángel Silva Mas, Graciela Fonseca, Susana Núñez, Virginia Molina y Fernando Rodríguez; asisten además los señores Ediles suplentes; Daniel García, Andrés Decuadra y José Condeza.

Ediles con licencia otorgada: Leonardo Abreu

Ausentes los señores Ediles: Daniel Introini, Martina Acosta, Rafael Iza, Alejandra Piñeiro, Maximiliano Ferreira, Joaquín de los Santos, Alejandro Vaselli, Laura Moreno, Felipe González, Pablo Larrosa, Juan Da Silva, Irineu José Riet y Alda Pérez.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muy buenas tardes, vecinos de Aguas Dulces, Ediles presentes. Siendo la hora 19:42 del jueves 22 de octubre, damos inicio a esta sesión descentralizada en el marco de la gira que viene haciendo la Junta Departamental por todo el departamento de Rocha. Ya en la penúltima sesión descentralizada, agradecemos a los vecinos aquí presentes, que vinieron a acompañar, a plantear sus inquietudes; al Diputado Fabricio Núñez, que lo veo por allí, al Alcalde de Castillos, Gastón Larrosa, que amablemente nos recibe, y de la mejor manera, en este quincho remozado, con un parque excelentemente mantenido. Agradecerles por la buena bienvenida que nos han dado, como siempre nos recibe Castillos. En el marco de la visita de la Junta Departamental, la intención de este órgano es escuchar a los vecinos. Pero antes me pide la palabra el señor Edil Cosme Molina.

SEÑOR EDIL COSME MOLINA: Gracias, Presidente. Buenas noches para todos. Como anfitriones del balneario les estamos dando la bienvenida a los compañeros Ediles de distintos puntos del departamento. Para nosotros es un agrado tenerlos esta noche acá en el balneario nuestro, en el balneario Aguas Dulces. Era simplemente agradecer la presencia de ustedes. Pero hay algo más importante: hoy nosotros no vamos a estar al frente de la Junta Departamental, sino que van a ser ustedes, los vecinos de este balneario van a tener la oportunidad de presentar todas sus inquietudes, sus proyectos para hacer este balneario cada vez más lindo. Nosotros simplemente vamos a recoger, vamos a poner oídos. No somos entonces los protagonistas: Los protagonistas son ustedes. Y este micrófono, adelante, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Edil. Antes de pasar a los vecinos, también me gustaría que el Alcalde del Municipio de Castillos se refiriera hacia su población. Gastón.

SEÑOR ALCALDE GASTÓN LARROSA: Bueno, muy buenas noches para todos. Un saludo muy especial a cada uno de los vecinos por haberse acercado aquí al Parque Jorge Bornes a vivir esta experiencia de esta sesión extraordinaria descentralizada de la Junta Departamental de Rocha. Saludar a todos los Ediles de todas las bancadas por visitarnos. Bienvenidos a Aguas Dulces que es uno de los balnearios más lindos que tenemos en toda la costa rochense, no tengo duda de eso y realmente me siento muy orgulloso de ser el Alcalde de esta tierra tan linda como lo es Aguas Dulces. Saludar al Diputado Fabricio Núñez, que hoy también está haciendo acto de presencia y que seguramente de acá también se va a llevar muchos planteos de los vecinos para

poder trabajar en el ámbito parlamentario. Saludar también a la prensa local, a Esteña FM, a Nicolás y, nuevamente el saludo extenso a cada uno de los vecinos, que hoy, como decía Cosme, son los verdaderos protagonistas. Hoy, en lo personal, no podíamos faltar, porque teníamos una agenda por cumplir. Nosotros en las últimas horas tuvimos realmente una noticia que todavía no hemos digerido que fue el fallecimiento de Fabián de Cuadros, nuestro jefe en el área de inspecciones generales y realmente han sido horas muy complejas para todo el equipo del Municipio, para quien les habla, para todo el personal del Municipio de Castillos, ante esta gran pérdida de Fabián. Fabián fue un excelente funcionario en todo este tiempo que me estuvo acompañando, pero también a lo largo de su vida durante más de 30 años prestando su tiempo, su dedicación, su compromiso, vocación por el trabajo que hoy falta mucho y más en el ámbito del estado ver funcionarios comprometidos como era Fabián. Fabián formaba parte del equipo no solamente como funcionario, sino también como alguien de confianza. A Fabián le habíamos encomendado una tarea de ser el jefe de esta área, que no la inventamos en este periodo, sino que todos los alcaldes pasados le dieron la misma responsabilidad y eso no es casualidad, no es invento, sino que vieron en Fabián un compromiso y una vocación de servicio, que el pasado 14 de julio del 2025 cuando asumimos la administración vimos en eso en Fabián y no nos equivocamos. Hoy el Municipio pierde un excelente funcionario, pero la población pierde un excelente vecino. Con Fabián nos tocó trabajar en las lindas, pero también trabajar en las feas, en las pálidas, en esas que hay que poner pecho con pecho, columna con espalda y salir adelante y con Fabián supimos salir adelante y resolver todos los desafíos que la administración nos ponía arriba de la mesa. Saludar, obviamente, a todo el personal del Municipio de Castillos que hoy vamos en cada una de las oficinas y vemos en los rostros de los compañeros mucha tristeza y hoy es lo que sentimos todos. Saludar a la familia, saludar a Rocío, a sus hijos, a toda la familia en general de Fabián y realmente nos va a costar mucho ponernos de pie en esta situación, donde hay personas que son irreemplazables y Fabián es una de ellas. Así que queríamos iniciar nuestra participación aquí en la Junta con un mensaje y un gran abrazo a todos los compañeros y, por sobre todas las cosas, a la familia de Fabián de Cuadros. Muchas gracias. Muchas gracias vecinos y Ediles.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Para comenzar la lista de vecinos que van a hacer uso de la palabra y van a plantear sus inquietudes tiene la palabra la vecina María Inés Granja.

SEÑORA VECINA MARÍA INÉS GRANJA: Muy bien. En primer lugar, saludar a todas las autoridades presentes, a los señores Ediles y al público en general. Como es mucho lo que

tengo para decir, escribí una nota y estoy dispuesta a que hagan todas las preguntas que crean necesarias. Somos representantes del Grupo Defensa de la Costa de Aguas Dulces. El objetivo de este grupo es cuidar, mantener y recuperar la playa de este lugar que amamos. Por eso tengo mi casa acá. Para ello es necesario recuperar el espacio de dominio público, ocupado ya hace muchos años, con el agravante de la continua colocación de piedras y el cierre de los accesos a la playa con la construcción de cercas, portones y además las plantas invasivas. Por eso pedimos el cumplimiento de la Ley 10.723, Artículo 13, la Ley de Centros Poblados, Artículo 478 del Código Civil, Ley 18.308, Ordenamiento Territorial, Ley 14.859, Código de Aguas, Ley 16.335, la transferencia del Padrón 1645 a la Intendencia de Rocha, Ley 19.335 del Presupuesto Nacional, que en uno de sus últimos artículos dice que a 150 metros de la línea de la ribera de los últimos 20 años los terrenos son de dominio público y sobre eso no hay ninguna duda legal que se pueda plantear. Deseamos manifestar que, como grupo, no tenemos ideología partidaria ni animosidad contra nadie. Muy por el contrario, creemos que el buen trato y el respeto entre quienes valoramos el balneario es fundamental para resolver los problemas que nos afectan a todos y vemos con mucha preocupación que algunos lo quieren llevar al terreno político y a fomentar la idea de que queremos destruir el turismo, manifestándolo abiertamente en redes, la prensa y la propia Junta. Este es un tema ambiental, legal y de derechos humanos. Por ejemplo, el derecho al usufructo del dominio público, que hoy está ocupado y esas cosas nos afectan a todos por igual, porque, al haber casas en el dominio público hay pozos negros en el dominio público y nadie lo puede negar: las denuncias están hechas, las fotos están y la realidad está ahí, se ve. Muy bien, para lograr nuestros objetivos hemos implementado diversas acciones. Uno: denuncias ante la Intendencia de Rocha (en adelante, IDR), Ministerio de Ambiente, Defensa, DINAMIGE, Ministerio del Interior y acá el Ministerio del Interior por los camiones y por las amenazas recibidas en redes sociales y Defensoría del Pueblo. Entregamos una solicitud amparados en el artículo 31 de la Constitución Nacional a la Intendencia de Rocha, solicitándole el cumplimiento de las leyes arriba mencionadas, sin respuesta aún. La única vista que tuvimos de ese expediente fue un día que nos reunimos con el doctor Alfaro. La Edil Molina pidió el expediente, nos ha llegado el expediente. En ese expediente solo hay un informe del Inspector de Valizas, que dice lo mismo que nosotros: que hay alrededor de 450 casas. Describe lo que es Aguas Dulces y va la franja costera de Aguas Dulces y bueno, y no mucho más. En ese expediente debería constar el censo de viviendas que se hizo porque se hizo a raíz de la reunión que tuvimos el 10 de mayo de 2024, creo que fue, con todos los Directores de la Intendencia de Rocha con todos los Directores

que les correspondía estar, el Intendente, estuvo presente también el Alcalde y estuvieron los vecinos de Aguas Dulces Somos Todos. No llegamos a ningún acuerdo. Alfaro nos propuso: «Bueno, ¿y si acordamos que no pongan más piedras?». Nosotros dijimos: «¿Cómo vamos a acordar eso, si eso no se cumple? Si en el camino a la Intendencia ese día pasaba un camión con piedras y la grúa; si hoy, que estamos acá, está el camión con piedras y la grúa detrás, ya lo vimos». Bueno, entonces ahí se decidió hacer un censo de viviendas. En el pedido de informe que hizo la Edil, el censo de viviendas no está. Está lleno de hojas en blanco. Bien, después seguimos. Realizamos dos conversatorios acá en la sede de la UNITRES, que nos prestó la UNITRES con los mejores técnicos que tiene la Universidad de la República para explicar la situación de la erosión en Aguas Dulces. Tuvimos una entrevista con la ex Directora de DINAVICE, la licenciada Delgado, ahora es Piñeiro, con quien también hemos hablado. Tuvimos un Zoom con las autoridades de DINACEA y DINAVICE. Comunicación continua con el secretario del Ministro de medio ambiente que incluso al Alcalde, yo le pasé el teléfono, por el tema de la terraza, ¿se acuerda? Bien, reclamo ante la Defensoría del Pueblo del Instituto Nacional de Derechos Humanos cuya resolución se dictó el 22 de septiembre de este año estando en conocimiento de la misma, la Intendencia y demás organismos que la Defensoría consideró que tenían competencia, como DINAVICE, Ministerio de Defensa, Ministerio de Ambiente, por supuesto, e Impositiva. A ustedes, como Junta Departamental, les queremos preguntar: ¿recibieron el informe del Ministerio de Medio Ambiente el año pasado? El informe hecho por todas las denuncias que hicimos nosotros hicieron un informe el 25 de junio y ya plantearon soluciones para Aguas Dulces. Si no lo recibieron, yo se los puedo enviar por correo electrónico. ¿Recibieron el informe de la resolución de Defensoría del Pueblo? Si no lo recibieron, se los puedo enviar por correo también. ¿Tomaron conocimiento de los resultados de los pedidos de informe del Edil Borlido y del Edil Molina? Del Edil Molina ya hablé, del Edil Borlido hablo ahora. Bueno, el pedido de informe, la contestación realmente a mí me pareció más que pobre y además dicen que están amparados en la sesión número tal de la Junta del año... A ver, la legalidad de esos terrenos, de esas casas, está amparada en la sesión de la Junta de Vecinos de 1976. Si recuerdan, dictadura, no vale nada, pero además esas casas tendrían el aval de esa Junta de Vecinos si hubieran pedido. No sé cuántas pidieron, la verdad no tengo idea. Y además, queremos solicitar que realicen alguno de ustedes, alguno de los Ediles, un pedido de informe del expediente 2076 donde se denuncian construcciones nuevas que debieran ser demolidas por el acuerdo de caballeros al cual llegó el Intendente, no con nosotros, con nosotros nunca llegó un

acuerdo. Que se aseguren que exista realmente participación y que seamos convocados a esa Mesa que se conformó y que se conformó de la siguiente manera: primero, el Ministerio de Ambiente vino, habló con el Intendente, le explicaron cuáles eran las condiciones, la necesidad de tener permiso del Ministerio de Medio Ambiente y le dijo muy claramente que era lo que se podía hacer y qué era lo que no se podía hacer bien, no pasó nada, no pasó nada de eso: los camiones siguieron pasando. El Alcalde una vez lo detuvo, es verdad. El robo de arena, Alcalde, sigue pasando con el agravante que hay un informe del CURE que no lo tengo yo en este momento, que dice que la arena es radiactiva. Es decir, en la playa no nos va a hacer nada porque estamos expuestos un rato, pero en la casa de uno durante 20 años produce cáncer. Es decir que, si hablamos de derechos humanos, el derecho a la vida es uno esencial. Y, por último, dejar en claro que no vamos a apoyar ninguna solicitud, y espero que los Ediles tampoco, de préstamos para proteger casas en el dominio público que quede claro casas que están en terrenos que son de todos los uruguayos, donde debe existir la libre circulación y donde ahí se deben recuperar las dunas y no ayudar por ejemplo a personas que están legalmente establecidas y que necesitan de ayuda y que son por el informe del inspector de Aguas Dulces que está que lo tenemos, dice que son 450 son alrededor de 420 y más o menos unas 20 no vamos a discutir por el número. Pueden ser 20 o 30 son habitantes permanentes. Los demás son todas para alquilar son todas para beneficio, lamentablemente, de 15 o 20 personas, porque no son más los dueños de las casas que se alquilan. Es lamentable, lamentable.

SEÑOR PRESIDENTE: Y bueno y solicito por favor amparemos a la vecina en el uso de la palabra.

SEÑORA VECINA MARÍA INÉS GRANJA: Muchísimas gracias. No terminé, disculpe. Bueno, solicito que esta exposición pase a todos los Organismos de la Intendencia de Rocha que correspondan. Y aclarar que el Fondo Verde el famoso Fondo Verde, es sólo de 10 millones de dólares, que tengo el proyecto acá en la carpeta, si lo quieren ver. No es de la APA, la APA es la Agencia Portuguesa Ambiental. La Agencia Portuguesa Ambiental es un organismo del Estado, es como nuestro Ministerio de Medio Ambiente en Portugal. Las soluciones las tengo acá. La empresa es ESO 5 Marin Solution, que la hemos tratado también en Dubái, en Río de Janeiro y no me acuerdo dónde más. No contesta nadie. A todas horas hemos enviado mensajes, tienen una página de Facebook y lo último publicado, no sé si desde el 2020, nunca nada más. Tenemos nosotros acá en el Uruguay a los mejores especialistas en el tema, entre los 10 mejores del mundo que han sido llamados a distintos lugares del mundo que es la universidad, que no cobra. ¿Y por

qué le tuvimos que pedir un análisis a la agencia suponen a la Agencia Portuguesa, pero no es: es ESO5 Marin Solutions…

SEÑOR PRESIDENTE: Señora vecina, disculpe, tenemos más vecinos y si ya planteó todas sus inquietudes, continuamos. Me pide la palabra el Alcalde.

SEÑOR ALCALDE GASTÓN LARROSA: Bueno, muy bien. Nosotros en lo personal estamos viviendo acá en Aguas Dulces, y vemos la realidad de nuestro querido balneario y el defender la costa es defender la historia de Aguas Dulces, es defender a nuestra gente desde donde se inició este balneario y yo soy un defensor de toda la gente que está en la zona costera, que hoy está padeciendo un problema que es un problema real y que, felizmente los últimos días la Intendencia departamental, el gobierno nacional, a través del medio ambiente, el Municipio y diferentes divisiones ya viene el periodo anterior este trabajo para poder defender la costa de Aguas Dulces así que en lo personal, el Municipio ha tirado piedra. Estamos evaluando recuperar espacios aquí en Aguas Dulces, porque, volvemos a lo mismo, defender nuestra zona costera, la faja costera, es defender el inicio de Aguas Dulces la historia y su gente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien para continuar la lista.

-Dialogado-

SEÑOR PRESIDENTE: Voy a pedir, por favor, que quienes quieran hablar se anoten en la lista y que respetemos a los vecinos que se han ido anotando, tiene la palabra el vecino Andrés Redín.

SEÑOR VECINO ANDRÉS REDÍN: Yo vivo acá hace 45 años, tengo 49. Simplemente no estoy de acuerdo con lo que acaba de decir el Alcalde y yo si me crié en calle de arena acá, etcétera con mucha gente capaz de estar acá que tenemos otra opinión de la playa. Defender la playa no es tirar piedra. La playa lleva arena y todo el ecosistema que existe en esta zona es arena. Y el Estado, como están haciendo está creando dos bahías: una bahía hacia Valizas, una bahía que termina en Punta Palmar allá pasando la Esmeralda ante la playa La Viuda. Entonces, el comportamiento del océano y las arenas va a tener una dinámica bien distinta vas a cavar hacia adentro, a los dos costados de Aguas Dulces, y vamos a perder las playas vírgenes que tenemos hoy en día. No me siento identificado y he tenido varias discusiones con alcaldes, etcétera por tener un punto de vista lo cual he sido maltratado, como se nota a veces que ya nos están pegando. Acá tenés un pozo negro, sí. Todos tenemos, porque lamentablemente acá no hay saneamiento, que sería una de las cosas principales de hacer en el balneario. Yo me atreví a hacer un informe chiquito como este que voy a entregar los dos y otro que está mucho más detallado

con todo simplemente voy a leer una parte, por esto de que quieren poner espigones más piedras etcétera Entonces hice una tabla comparativa de qué pasaría con Aguas Dulces con la costa en general, porque no es solo de Aguas Dulces tenemos más costas de los costados no vivimos solo en este lugar si seguimos poniendo piedras y dejamos las casas, si planteamos de poner espigones dejando las casas rellenando con 640.000 metros cúbicos de arena que serían 80 metros de arena por 2 metros de altura por 4 kilómetros desde el Barco hasta pasando 800 metros de la última calle del balneario de la zona norte también. Después, bueno, vi que no funcionaba o sea los datos que me va dando dice que una IA eso tiene todos los datos del mundo se está utilizando en todo el mundo para estudiar ¿no? Y bueno, seguí con los planteamientos bueno, a ver si sacamos las casas y las rocas ¿qué pasa? Duraría 3 o 4 años, porque se comería 25 metros los primeros días porque tenía que asentar todo el banco subacuático para que la ola que viene con energía vaya disipando esa energía suba acuáticamente y cuando llega a la orilla llega con muchísimo menos fuerza a la esponja que es el médano, el médano está para absorber la energía. Las piedras chocan y disipan la energía, no pierden la energía si vos pones piedras acá te come la casa al costado está comprobado se comió un médano allá, pero como nadie quiere ver la realidad, nos damos todo. Y otra cosa: se están armando barrios la gente está comprando 3, 4, 5 casas y se armó un barrio que no puede ni pasar. Una casa bueno capaz que, si vivís ahí, pero tener 4 o 5 casas cómprate acá, allí sería bueno armar más terreno con todas estas zonas que hay no se arman terrenos no sé cuántos que estuvo, Lujambio, Redin y San Martin, que eran Ediles. Voy a leer esto, un cuadrito nada más y quiero entregar esto a la mesa de la comparativa que acabo de anunciar como vi que los 80 metros no me alcanzaban, y los informes de medio ambiente y la facultad dicen que son 150 o 180 metros de arena, hice el mismo planteo 150 metros de arena ya tenemos todo, dragamos, etcétera. Dejamos las casas y las rocas, ¿qué pasa? En 2, 3 años perdimos todo, pusimos los espigones, en 2, 3, 4 años si acumulamos arena de la zona norte y hace una cuña que hacia la zona sur acumula arena y hacia la zona norte la sacamos o sea la playa de allá todo lo que es médano natural hoy en día se pierde todo. Entonces seguí planteándole las mismas opciones. Ya estoy con ustedes, está fresquito esto empecé a hacerlo anoche, eran 9 de la noche lo pude imprimir recién y planteaba por ese lado ¿qué pasaría con todas las cosas? Una comparativa del impacto en el tiempo. El factor de impacto ha estado a 3 años y a 15 años. La superficie de playa, o sea en el año 29 con 80 metros, sería una playa estrecha, una reducción notable de arena. A los 15 años la desaparición total de la playa de arena afectada. El mar rompe las olas o cava las calles de balneario.

SEÑOR PRESIDENTE: Vecino, le propongo que arrime el informe a la mesa y será tratado por la Comisión de Medio Ambiente de la Junta Departamental de Rocha.

SEÑOR VECINO ANDRÉS REDÍN: Bien.

SEÑOR PRESIDENTE: Así que con gusto se lo recibimos.

SEÑOR VECINO ANDRÉS REDÍN: ¿Puedo terminar de leer acá?

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, puede hacerlo. Le pedimos que sea considerado con el tiempo de los demás vecinos.

SEÑOR VECINO ANDRÉS REDÍN: Más allá de todos los planteos que hay, 150 metros, 80 metros, con 150 metros son 1.200.000 metros cúbicos de arena, toda una obra de infraestructura que ya excede a Rocha; parece que es algo más nacional. dragados, maquinaria, camiones. Para los que están preocupados los camiones van a seguir trabajando muchísimo. Y todos los planteos que se hacen, ninguno es bueno. Y lo fundamental es hacer un saneamiento en Aguas Dulces también. Si se logra sacar las casas, las piedras, se rellena con arena sin espigones, y se pone el saneamiento, Aguas Dulces en un año se va para arriba, lejos. Porque no existe en Sudamérica un balneario 100% limpio en la superficie. En el agua que corre por debajo de las casas. Estoy un poco entreverado, prefiero entregar el informe, también un poco nervioso; no estoy acostumbrado a esto.

SEÑOR PRESIDENTE: Con gusto le recibimos el informe, y será tratado por la Comisión de Medio Ambiente. Para continuar la lista de vecinos, que agradece la palabra, tiene la palabra la señora Andrea Seyanes.

SEÑORA VECINA ANDREA SEYANES: Yo soy de Rocha, me vine cuando la pandemia, a vivir acá hace 5 años. Yo no tengo casa en la costa, tuve un comercio de acá al lado, y le quiero contestar a la señora, que no son solo 20 familias que viven. Yo tuve comercio ahí y viven muchas familias en la franja de la costa. Muchas familias. Y casi todas tienen una casa para alquilar. Si la alquilan, no vamos a negar eso. Es para sobrevivir el invierno. Porque acá el invierno es muy duro. Entonces, ¿quién no alquila una casa acá? ¿Quién es el que no tiene dos propiedades, no tiene una casa? La señora tiene. Y obvio que hay pozos negros, porque no hay saneamiento, como dijo el compañero Redín. Y entiendo que las piedras molestan en verano. Molestan porque a veces se desprenden, el mar se las lleva, lo de la arena está muy bueno, pero también hay que entender la posición de las otras personas queriendo salvar su casa. Hay gente que cuida las casas porque son patrimonio, porque son de su familia, porque las quieren conservar, más allá de que sea un bien o no. Yo no estoy poniendo a debate nada, pero sí le

desmiento a la señora que son más de 20 familias. Porque yo tuve un comercio y estuve ahí más de cuatro años. Y vive mucha gente en la franja de la costa. Viven niños que van a la escuela con mis hijas. Y no es justo que quieran demoler o sacar las casas y que queden sin casa. Voy a hacer una pregunta. ¿Cuántas casas hay en Aguas Dulces ilegales y no son solas las de la playa? ¿Cuántas casas hay que han ido y ocupan y se han hecho su casa? No voy a juzgar tampoco. No solo en la costa tienen problemas. Yo tengo mucha gente conocida hasta en la costa que paga sus planillas todos los años. Yo fui a pagar la planilla a la casa de una amiga y pagaba 19.800 pesos, Porque ella no podía venir de Montevideo, yo fui a pagársela. ¿Cuántas casas hay del otro lado que no pagan nada? Para juzgar hay que ponerse en el lugar del otro. Hay que tener empatía antes de tomar una decisión. Eso es lo que pienso yo a mi respecto. Acá nadie los agrede. Y si ellos han sido agredidos por redes sociales es porque ellos también han manifestado que la gente de la franja no sirve para nada. Y estoy defendiendo algo que yo no estoy en la franja. Yo vivo frente a lo de Cosme Molina, del Edil acá. Vivo ahí. Y estoy defendiendo porque yo digo hay que tener empatía para ponerse a discutir y querer sacar. No es sacar. Esa gente conserva los lugares por su familia, por su... Yo qué sé. Por un montón de cosas. Por los primeros lugareños que vinieron y pusieron cuatro palos e hicieron un rancho. Yo no voy a hablar, no entiendo nada ni de planilla, ni de los permisos. Eso no me compete. Yo estoy hablando de empatía. No es desaparecer. Es ayudar, pienso yo. Esa es mi humilde opinión. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. ¿Hay algún otro vecino que desea hacer uso de la palabra? Sí, vecina. Por favor, preséntese y haga uso.

SEÑORA VECINA DINORA AMORÍN: Buenas tardes, buenas noches para todos. Mi nombre es Dinora Amorín. Tengo un pequeño local acá en Aguas Dulces, en el centro. Y, bueno, viviendo una situación que nos pasó el verano pasado específicamente, en pleno enero, que nos tocó un enero frío y ventoso, muchos turistas, mucha gente que vino a reservar la primera quincena de enero, que sabemos que es cuando más se paga. Inclusive gente que vino de Argentina a vacacionar y alquilar esa primera quincena venía malhumorada al local a comprar. A nosotros nos pasó, por ejemplo, que vendimos muchísimo chocolate caliente en pleno enero. Pero sí es una realidad que, si nos toca esos climas ventosos o fríos o nublados, no tenemos que ofrecerle al turista. Por lo cual pido que se trabaje, se acelere, porque sé que está en proyecto el habilitar la laguna como un destino turístico. La laguna queda mucho más resguardada del viento. Es una diferencia tremenda en cuanto al viento de la costa, al estar en la laguna, que es un lugar

más protegido. Entonces, bueno, mi inquietud es esa, poder solicitar que se habilite la laguna como un destino turístico. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted. Sí, Juan Manuel Olivera. ¿Como vecino o como Edil?

SEÑOR EDIL JUAN MANUEL OLIVERA: Bueno, como las dos cosas. No precisa decir de qué lado estoy: soy hincha de las piedras. Cuando ponían piedra... Lo dije a la prensa nacional, estaba en conocimiento, porque acá no hay que hacerse el huevo, pero también decir que tengo 65 años de edad y tenemos casa en Aguas Dulces, desde hace 60 años. Mi padre tenía un rancho en la Franja Costera. Ahora no tengo casa hace muchos años en la Franja Costera, así que puedo hablar con total propiedad y libertad de este lado. Y Aguas Dulces nació sobre las dunas. Ese es Aguas Dulces. Y hoy la gente viene acá a esta playa que no tiene nada, como dice la vecina acá, no tiene nada, porque no tenemos nada para ofrecer. Es una playa de mar abierto, donde van a tener que empezar a vender sombrillas con ancla, porque los vientos andamos correteando en la playa la sombrilla. Y la gran mayoría de la gente que viene, una gran mayoría viene por lo que son las casas arriba de la duna. Ese atractivo especial que tiene Aguas Dulces y por la calle principal, Cachimba y Faroles. Vamos a defender a muerte, porque para nosotros es un casco histórico. Que le pongan todos los títulos de ilegalidad y todo, es el casco histórico y no lo va a tocar nadie. Por eso yo no estoy dispuesto a perder tiempo en este tipo de discusiones, porque nadie va a venir, ni Ministerio de Medio Ambiente, ni Ministerio de Defensa, nadie va a venir a tirar las casas de Aguas Dulces. La Intendencia está haciendo un gran trabajo, se van a enumerar las casas todas nuevas, se hizo un relevamiento, que fue un relevamiento pedido por el Gobierno departamental, no pedido por nadie más, es una iniciativa del Gobierno Departamental, se hizo con un dron, se controlaron todas las casas a su alrededor, las paredes para que el vecino no agrande más, hacer un control estricto de eso. El gobierno este trabaja en construir, en no destruir. Por eso se está hablando con la agencia portuguesa, se está hablando con la universidad; también hay un informe de la universidad, no se dejan los de acá de afuera, la diferencia es que la universidad hace proyectos y la agencia portuguesa ya ha demostrado en varios lugares del mundo lo que hace con los espigones y todo ese tipo de cosas. También hay un informe que tiene la Intendencia, de unos muchachos que presentaron, para recibirse, presentaron un proyecto de defensa costera, también se está teniendo en cuenta todo eso, y se va a trabajar justamente para construir y no para destruir. Hablando con un técnico, cuando yo era Alcalde me dijo: «el día que desaparezcan las casas y las piedras que están ahí, desaparece Aguas Dulces, porque se va a tener

que apuntalar Cachimba y Faroles, porque se va a llevar la calle». Y a las pruebas me remito, los que vivimos acá y donde no hay casas y no hay piedras, el agua cuando crece, sube a Cachimba y Faroles. Y es indudable, no podemos negar que todo lo que se pueda hacer van a ser paliativos. La naturaleza va a ir haciendo su trabajo, llevándose una casa o dos un año, se va a llevar otra vez. Ese trabajo lo va a hacer la naturaleza, pero mientras eso pase, nosotros como parte del gobierno vamos a estar trabajando para tener una playa limpia, como se hace todos los años. Yo no tengo redes, así que por redes no insulto a nadie. Me insultan a mí, pero yo no les puedo responder porque no tengo. Pero sí defiendo Aguas Dulces y a la gente de Aguas Dulces en la prensa. Porque me parece de muy mal gusto, cuando tenemos muy poca cosa para ofrecer, acá como lo dice la vecina, empezar siempre octubre, noviembre, diciembre: «No venga a Aguas Dulces, porque no hay playa». Y lo lindo es que bajo la costa y los que dicen que no hay playa están sentados en una sombrilla, algunas con una capelina puesta y otros caminando por la costa. Entonces, ¿hay playa o no hay? Hay playa, sí. Indudablemente sufrimos muchas veces, los que bajamos acá en el centro tenemos que correrno un poquito más. Pero mal le hacemos a nuestro balneario, a nuestra comunidad, pelearnos por este tipo de cosas. Y también enterarme ahora de que genera cáncer la arena de las casas, tenemos que tirar todas las casas de Aguas Dulces. Porque no hay ninguna cantera habilitada en el departamento, acá en esta zona, que venda arena de playa. O sea que todas las casas hechas, que hemos hecho, hemos robado todos arena de las dunas acá de Aguas Dulces. Todos; que quede bien claro y que quede en el acta ahí. Todos hemos cometido el delito ese, de robar arena para hacer nuestras casas. Así que digo, tenemos que trabajar para mejorar las cosas, apoyar al Alcalde totalmente con el trabajo que está haciendo, acá en Aguas Dulces. Ha superado todas las expectativas. Nunca había visto Aguas Dulces tan limpio como ahora. Así que lo felicito por la gestión que está haciendo. La verdad que ahora soy víctima de burlas, porque todos me dicen que es mucho mejor que tú. Pero la verdad que me siento muy satisfecho de haberlo votado y haberlo acompañado. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, vecino. Sí, Cecilia. Por favor, el micrófono y se presenta. Por favor, el espíritu de la sesión no es comenzar un debate entre vecinos ni que se pongan enfrente los unos de los otros. Es llevarnos deberes para poder devolverles acciones.

SEÑORA VECINA CECILIA: Bueno, mi nombre es Cecilia. Mi familia es fundadora del balneario. Mi casa está en la Cachimba y Faroles, del lado «legal», entre comillas, que legal está siendo a partir de hace muy poco, porque mi casa nació igual que la de la playa. Mi casa era la última casa que estaba en el límite del final del balneario, cuando yo era una niña. Lo que

tenemos de balneario ahora, hacia afuera, es de los años 90. Entonces yo considero que no sigan faltando el respeto más a la gente de la playa, que fue gracias a ella que nosotros tenemos hoy la vivienda, que mi padre vino y puso una casa y hoy yo puedo vivir ahí y puedo vivir en este balneario. Y pago todos mis impuestos también, para que les quede claro por las dudas. Entonces considero que una persona que llegó hace poco tiempo al balneario no puede venir a cambiarnos. Si a ella no le gusta el lugar que vive, que elija otro lugar, porque su casa se hizo en las mismas condiciones que en la casa mía. Entonces que se ponga un poquito en el lugar del otro, de la persona que está agrediendo, porque al ella venir y decir que va a tirar una casa, está agrediendo a la otra persona, que son parte nuestra, son parte de una familia grande que es Aguas Dulces. Entonces yo no puedo permitir que esta señora siga faltando el respeto al balneario. Eso es lo que les quiero decir. Y agradecerle al señor Alcalde por defenderlo, tanto a Juan Manuel como al Chiquilín.

SEÑOR PRESIDENTE: Gastón Larrosa se llama.

SEÑORA VECINA CECILIA: El niño, como le decimos acá. Porque la verdad que están haciendo una gestión y le tenemos que agradecer que yo vivo acá del turismo, que tengo una casa que alquilo también y me da la posibilidad, un negocio, y todo eso me da la posibilidad de yo vivir acá y de poder aportar a la sociedad. Entonces yo no estoy de acuerdo que vengan personas de afuera a agredirnos. Y agradecer que el balneario está creciendo, gracias por las obras que se han hecho, porque como trabajo y tengo un local, la gente nos agradece y va a volver mucha gente a Aguas Dulces. Aunque no lo crea, está volviendo la gente que habíamos perdido. Gracias a otras malas personas que nos degradaron. Gracias a Juan Manuel y a Gastón por haber pensado en el balneario. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, vecina, por su posición. Señor Edil Daniel Fontes, me pide la palabra.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Buenas tardes a la mesa, buenas tardes a los vecinos. Simplemente felicitarlos por estar acá. Gracias por permitirnos estar acá. Y esperemos que todo esto llegue a buen puerto. Felicitar a Gastón, de corazón, hace mucho tiempo que no venía. A Juan Manuel, por la gestión que hizo en la legislatura pasada, y a ti como estás llevando esto. La verdad, en este local no había entrado nunca. Está espectacular. Estuvimos recorriendo esta tarde con mi señora Aguas Dulces y la verdad ha cambiado totalmente. La mejor de la suerte. Y bueno, que los problemas de los vecinos, con el aporte de todo, lleguen a buen destino. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Edil. Señora Edil María Inés Rocha, me pide la palabra.

SEÑORA EDIL MARÍA INÉS ROCHA: Gracias, Presidente. Me voy a poner de pie, así me pueden ver. Gracias a los vecinos por estar acá, porque en realidad esa es la idea de este tipo de sesiones. Escucharlos, escuchar las opiniones de todos, saber las opiniones de todos, porque a veces a nosotros nos llegan documentos fríos que tenemos que analizar y que tenemos que resolver. Y en esos documentos fríos, cada vez que llegamos a una localidad, le ponemos cara, le ponemos voz y le ponemos sentimientos a esos documentos. Así que es importante este ida y vuelta. Obviamente que hay que escucharlos a todos los vecinos. Y yo, como decía Juan Manuel, soy de quienes pensamos que hay que proteger la playa. Las piedras, por ahora, son la solución. No soy técnica en el tema, pero he escuchado a muchos técnicos sobre el tema. Pero obviamente, en estas instancias, nosotros lo que hacemos es esto, escucharlos. Escuchar todas las opiniones y llevarnos las opiniones. Así que es importante la cantidad de vecinos que han venido. Seguramente hay más que nos están siguiendo a través de las redes. Nos llevamos muchos deberes, pero yo me llevo uno muy importante, que me parece que nadie lo había mencionado, que es lo de la laguna, que lo vamos a trabajar por allá, que me parece muy importante, que es algo que no había llegado, no lo habíamos escuchado. Así que es un punto fundamental que yo, por lo menos, me llevo esta noche de esta sesión. Así que agradecer a los vecinos y que tengan la certeza de que nosotros los escuchamos y después trabajamos en las Comisiones. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Edil. Muy bien. ¿Cómo no? Puedo hacerlo. Preséntese, por favor.

SEÑORA VECINA LILIANA CABRERA: Liliana Cabrera. Vecina hace poco tiempo, pero tengo el terreno desde el año 79. Como todos dicen de tanto tiempo, me siento hace mucho tiempo. Hay un tema cortito que creo que es bueno puntualizar. Toda la gente que viene y que alquila en la zona de la costa también hace un efecto derrame. No es solamente el alquiler que le paga a la persona dueña de la casa, habitación, del lugar que alquila, sino que además gasta en el supermercado, llena los restaurantes. Uno ve la cantidad de gente que hay. Entonces, ese dinero es lo que posibilita en un lugar como Aguas Dulces, que no tiene mucho, que se soporte el invierno que es largo, largo y duro. Entonces, hay un elemento social y económico que hay que tener muy en cuenta. No es decir voy y destruyo. ¿Qué pasa después con la gente? Eso.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, vecina. Muy bien. ¿No hay nuevos vecinos que vayan a hacer uso de la palabra? ¿Sí? El vecino que no ha hablado. Por favor. Que se presente. Que será escuchado.

SEÑOR VECINO NELSON ALTÉZ: Buenas noches, saludos a todos. Bienvenidos al balneario Aguas Dulces. Mi nombre es Nelson Altéz. Aparte que me dicen «el chocolatero», porque tenemos la chocolatería artesanal. Soy funcionario en el Municipio de Castillos y trabajo en la oficina de los balnearios Aguas Dulces y Barra de Valizas. Nosotros ahí en la oficina nuestra tenemos todo lo que es, como yo digo, un mini catastro de lo que es Aguas Dulces y Barra de Valizas, zonas fraccionadas y viviendas que están en la costa. Hace pocos días hay una resolución del Intendente que se hizo en su momento un relevamiento de las viviendas que están en la costa de acá del balneario Aguas Dulces donde se le adjudicó una nueva numeración. Aquellas viviendas que, en algún momento, tenían un garaje o un depósito, hubo gente que los hizo viviendas y no tenían número. En este momento en el nuevo relevamiento van a tener una nueva numeración y ahí indiscutiblemente van a tener que hacer un aporte, como vivienda inapropiada como se utiliza ahora. Aquellos vecinos que están en la costa y que tienen número tienen que pasar por la oficina de los balnearios Aguas Dulces y Barra de Valizas, ahí se les da una constancia de titularidad y en estos momentos tienen que ir a Rocha a la parte de Control y Fiscalización donde ahí la gente les va a dar la nueva numeración y el nuevo ID. Que ahí van a empezar a tributar aquellos que tengan mayor deuda: después de los 10 años, eso prescribe. Los últimos 10 años quedan, pero aquella gente que debe, por ejemplo, el 2026, pagan el 2026 y le eliminan el 2016. Pagan el 2027, le eliminan el 2017. Y así es sucesiva para tratar de ir regularizando esa situación. Aquellas viviendas que no tengan numeración, tienen que ir directamente a Rocha a la parte de Control y Fiscalización, porque nosotros no tenemos la base de datos. Entonces ahí le dan el nuevo número, el nuevo ID y ahí empiezan a pagar. Igualmente, ellos nos van a enviar a nosotros la actualización de toda la información para tener nosotros en la oficina el nuevo número y los datos actualizados. Igualmente les informo que en la oficina de los balnearios Aguas Dulces y Barra de Valizas hacemos cambio de titularidad de lo que son las viviendas que están en la costa ya sea Valizas, Aguas Dulces. Solicitud en el caso de la zona fraccionada, solicitud de las escrituras. Aquellos que deseen escritura que tengan pago el solar. Ahí pueden solicitar escritura mediante un escribano, se presentan y se hace un expediente. Como diversos, algún otro trámite como mantenimiento de la vivienda también se hace en la oficina de los balnearios Aguas Dulces y Barra de Valizas. Aquella vivienda que está en la costa, ya sea

Barra de Valizas o Aguas Dulces, para cambio de techo o cambio de aberturas, se inicia un expediente y se hace este trámite. Igualmente pasa también en la zona fraccionada. Eso queda de acuerdo a la Dirección de Arquitectura. De más, bueno, estamos frente a la plaza, que gracias al Alcalde la verdad que desde que yo vine a Castillos el lugar en el que estábamos ahí por calle Lavalleja la verdad que dejaba mucho que desear y hoy contamos con un buen local donde está la parte Inspectiva, está promoción social, está la Banda de Castillos y como siempre digo, para mí es un gusto ir a trabajar en ese lugar, porque la verdad que, como digo, como que le da mayor prestigio a lo que es Municipio y a la tarea nuestra. Así que estamos las órdenes por la oficina, por cualquier consulta. El interno nuestro es 1955-3209. Así que, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a ustedes, vecino. Allá la vecina me pide la palabra. Le pedimos que se presente.

SEÑORA VECINA KARINA SCHWEIGER: Mi nombre es Karina Schweiger. Integro una cooperativa a través del Ministerio de Desarrollo hace cinco años. También trabajo en el servicio de baños públicos. Soy mono-tributista tercerizada de la Alcaldía de Castillos. Éramos dos. Mi compañera se jubiló, ahora soy yo la titular. Hay una consulta que hace mucho tiempo venimos haciendo y que sería una mejora para el balneario. Es el servicio de la terminal. No por las frecuencias de ómnibus, porque no ese es el tema que quiero plantear. Es de poder tener un horario más amplio y que se pueda ofrecer tanto en alta temporada como en baja temporada un servicio que amerite el nombre «Terminal de Aguas Dulces». No se me ocurre ninguna idea específica. Es solamente el poder aprovechar la infraestructura y que amerite y ayude a que más gente venga acá a Aguas Dulces. Porque yo me enamoré de Aguas Dulces y por eso hace cinco años vivo acá. Y la verdad es un destino que elegí de corazón y estoy muy feliz de vivir aquí. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, vecina, por elegir. Me pide la palabra el Alcalde para contestar al respecto.

SEÑOR ALCALDE GASTÓN LARROSA: Bueno, muy bien. Con respecto a la Terminal de coches, de ómnibus aquí de Aguas Dulces, nosotros la semana pasada mantuvimos una reunión con Gustavo Shaban, el Director de Tránsito y Transporte, tocando este tema, no solamente de Aguas Dulces, sino también otros temas de interés en la ciudad de Castillos. Y coincido 100% con Karina, su planteo, que en realidad es un edificio que está ahí, que, si bien necesita algunas mejoras en materia de infraestructura, pero está relativamente en buenas condiciones, lo que necesita es contenido, cariño, atención y servicios. Lo mismo sucedía con el

punto de información turística, que estuvo cerrado, se reactivó esta temporada, este año nuevamente va a estar con sus puertas abiertas. Y la terminal va camino a eso, de mejorarla y darle contenido. Estamos pensando en alguna licitación, en algún llamado a expresión de interés de la población en general para la explotación de un local comercial, una especie de kiosco para poder comercializar, proponérselo a las diferentes ONG que tenemos aquí en territorio, para que puedan administrarlo. Porque lugar físico sí lo hay, simplemente falta, como mencionaba anteriormente, el contenido. Así que se está trabajando en eso. Aprovecho también la oportunidad que estamos trabajando con el Intendente departamental en lo que son las cabañas municipales de Aguas Dulces, que se encuentran en una situación crítica, donde el año pasado, que fue nuestra primera temporada en nuestra administración, resolvimos no alquilar las cabañas municipales, realizar una pausa y replantearnos qué es lo que vamos a hacer con ellas, porque detectábamos que el Municipio no podría afrontar la administración de las cabañas municipales y ahora está en un proceso de un trabajo coordinado con la Dirección de Turismo, con el Intendente departamental, con el Secretario General, Valentín Martínez, para realizar una especie de licitación para que un privado, una persona, una ONG, una empresa, pueda administrar las Cabañas Municipales. Así que esa es la información que les puedo brindar. Estamos trabajando en eso. Ojalá lleguemos con buenas novedades para la terminal, para las cabañas antes de esta temporada, pero si no llegamos ya el año que viene vamos a tener, si Dios quiere, buenos resultados. Pero se viene trabajando, y se viene trabajando bien, con mucho optimismo y con muchas ganas.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias, Alcalde. Señor Edil Andrés Decuadra, me pide la palabra. Bueno, vecino, ya le alcanzo yo el micrófono.

SEÑOR EDIL ANDRÉS DECUADRA: Buenas noches, mi nombre es Andrés Decuadra, en realidad más que nada, agradecerles por estar acá. A uno le reconforta ver que la población está comprometida con el balneario, aunque haya propuestas o visiones encontradas, lo bueno es comprometerse con los lugares. Como vecino uno trata de muchas veces de recorrer su propio departamento, que uno está orgulloso de vivir, y déjenme decirle que en los últimos años ha habido un avance hermoso en Aguas Dulces. Yo creo que ahí en la obra de los adoquines inter-trabados, allí en esa zona, le dio un toque que lo dejó elegante y uno viene acá, hoy tocó venir con el pequeño y viene y disfruta de ese lugar cuando puede venir a pasear allí. Y bueno, y que estamos a las órdenes para trabajar. Desde el inicio de la legislatura tuvimos un trabajo que con el Edil Silva Más y demás encaramos, estuvimos viniendo acá a lo que fue el Ecoparque, que lo

queremos declarar de interés ambiental y demás, porque le era una buena carta de entrada para recibir algunas donaciones de árboles más. Y bueno, a la orden, para lo que sea necesario. Muchas gracias. Y le alcanzo yo el micrófono al compañero.

SEÑOR PRESIDENTE: Por favor, por vez única, el espíritu de estas sesiones no es iniciar un debate entre vecinos, por eso hemos optado que los vecinos hagan intervención por vez única. Así que, por favor, pido consideración y que hagan planteos sobre la localidad y no inicien un debate entre ustedes.

SEÑOR VECINO REDIN: El debate ya está planteado hace años, pero no voy a hablar de la playa en este momento, porque la playa es un tema que me parece que no está siendo manejado bien con conciencia. Lo que quiero, sí, ya que nombró el ecoparque, se ha generado un basurero bastante importante ahí, que tiene el tamaño de una manzana. Estaría muy bueno que se solucionara, porque se ha generado el basurero ya desde acá, 300 metros, hubo un basurero, se enterró, hay cosas enterradas, heladeras, sillas, etcétera, hasta un auto hay tirado ahí, y se generó un nuevo basurero que queda calle continua del ecoparque. Entonces, viene por ahí el tema, porque también hubo un manejo de enterrar las cosas ahí y se ha sacado, extraído muchísima arena de esa zona también, que en un principio yo pensé que iba a ser los nuevos terrenos para Aguas Dulces, cuando se hicieron las chacras marítimas, etcétera. Entonces mi planteo viene a ver si hay algún tipo de solución, si ya se puede empezar en vez de llevar la basura para ahí, llevarla para Castillos u otro lugar, que sea adecuado para su manejo, y bueno, nada, por ese lado. Después, por otro lado, yo vivo en una calle acá, que tengo un almacén, que tiene unos años en la esquina ahí, y hay un problema, la calle es muy angosta y los vehículos pasan muy rápido por ahí. Pasan notitos, que bueno, si atropellas a alguien, se lleva por lo menos un palo, pasan autos muy rápido y pasan hasta los camiones de reparto, muy rápido, que son de mucho peso. Ya se lo planteé a Juan Morel en el quinquenio anterior, se lo he planteado a Larrosa también, y bueno, nada, queremos una... Somos pocos pobladores en esa cuadra, pero estamos sintiendo ya eso, y en verano se pone bastante denso el tema, viste, porque sí, ya hay transitado. Bueno, por ahora, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Me pide la palabra el Alcalde para aclarar sobre algún punto.

SEÑOR ALCALDE GASTÓN LARROSA: Totalmente de acuerdo con los dos temas. El tema del punto verde aquí en Aguas Dulces, tenemos la misma sensación y la misma preocupación. Ya se lo trasladamos al Director de Higiene Ambiental, al señor Alberto

Carpenter, no solamente el de Aguas Dulces, sino también el de La Esmeralda, que hoy está en una situación muy, pero muy, pero muy crítica y fuera de control. Lo mismo está pasando en Barra de Valizas. Es un punto verde muy similar al de acá, al de Aguas Dulces, donde obviamente el Municipio no cuenta con los recursos necesarios, ni con maquinaria ni con el personal, para poder hacerle un mantenimiento a estos puntos verdes, donde obviamente el depósito de ramas es en un gran volumen, pero no solamente de ramas, sino que ya hemos detectado residuos domiciliarios y también obviamente todo el tema de chatarra. Lo hemos planteado en varias oportunidades en la interna del Ejecutivo Departamental, para que se pueda trabajar en los tres puntos, porque detectamos que es un problema donde si no le ponemos un freno de mano ahora, es muy difícil después de revertir situaciones. Yo creo que el de Aguas Dulces está en un momento bisagra para poder trabajarlo y revertir un montón de problemas que vamos a tener, como ya lo tenemos instalado en el balneario La Esmeralda, que el punto verde está llegando ya a la calle y una semana más se va a cortar la calle 24. Pero es un tema que lo venimos hablando, lo venimos insistiendo todos los días y realmente tengo que presionar a las direcciones para que poder revertir esto y dar respuesta lo antes posible. Con el tema de la lomada de burro, también te tengo que dar la razón, te tengo que pedir disculpas porque he demorado en darte esa respuesta, pero bueno me comprometo públicamente a la semana que viene poder colocar Lomo de Burro en esa cuadra, porque entendemos que es súper razonable el planteo que estás realizando acá.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, me pide la palabra el señor Edil Miguel Vitancurt.

SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: Buenas tardes, muchísimas gracias. Es con mucho gusto que les agradecemos que nos hayan convocado acá y estemos acá compartiendo con ustedes lo que es la problemática del balneario y la verdad que lo felicito por poner cada uno su granito de arena y ya la felicitación a Juan Manuel, a Gastón, ya están de más, porque han venido impulsando lo que es la zona de Castillos de forma maravillosa y yo sólo contarles la anécdota que yo hace 60 años yo venía acá a este lugar porque yo tenía dos tíos en Castillos que eran profesor de la UTU, y del liceo y José María Vitancurt en la UTU y Enrique Vitancurt en el liceo y venían a arreglar los palafitos sobre la costa y ellos trabajaban de carpinteros y yo jugaba debajo de los palafitos. Es una nostalgia que realmente se nos haya llevado al mar, que ya ni quedan, pero realmente es algo que me quedó, ya soy un hombre viejo, tengo mis años y realmente venir a Aguas Dulces en estos tiempos es maravilloso, cómo ha cambiado, ya esto es impresionante, es un orgullo rochense venir a Aguas Dulces y si Dios quiere eternamente va a

seguir progresando y superándose año a año, así que mis felicitaciones a todos ustedes por el impulso que le vienen dando, así que Juan Manuel, Gastón, Cosme, toda la gente del balneario que se preocupa por él, mi felicitación. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a ustedes, señor Edil. Disculpe, la vecina me pidió la palabra, que no había intervenido aún.

SEÑORA VECINA ARIANA MARTÍNEZ: Buenas noches, mi nombre es Ariana Martínez y desde mi punto de vista creo que podría ser interesante, no sé si es factible, los horarios del transporte, tanto para los que vivimos, para los que vienen los fines de semana desde Castillos o los que trabajan que no tienen cómo irse en la noche después de... El último turno que tenemos es 19:20. Si tenés que ir a un cumpleaños o algo es ilógico salir a esa hora o los que trabajan hasta las 10 y media, 11 de la noche: no tienen turno hasta... Y los fines de semana 13:45 creo que es, no existe, sólo a las 5. Digo igual que los domingos para venir de Castillos recién a las 11, que muchas familias que no tienen vehículo podrían trasladarse, no sé, a las 9 de la mañana para realmente aprovechar. Digo, son muy pocos los turnos que tenemos y me parece que puede ser factible, no sé si corresponde a la Intendencia o a quién, ver, igual que pasa con los chiquilines que estudian, que para venir, digo yo iba a la UTU y salíamos antes de tiempo porque el horario del coche que venía no llegábamos, no sé, creo que puede ser interesante, por lo menos en el horario de verano, en épocas de juventud había uno a las 3 de la mañana en que se podían hacer actividades bailables o algo que venía gente de otro lado y tenían que irse. Ahora el último que tenemos es 19-20, me parece que puede ser interesante para el balneario y que puede traer mucha más gente. Nada más, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, vecina. Me pide la palabra la señora Virginia Molina.

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: Bueno, buenas noches a todos, gracias por recibirnos, yo la pregunta que le iba a hacer era la del vecino por el tema de los espacios verdes, ya que el ecoparque no hemos podido declararlo como turístico por esa problemática que tiene, y tal, a ver si este año lo ibas a cambiar de lugar o que va a seguir en el mismo como habíamos hablado, como se había hablado, o si ya tenía una solución y después lo otro era sobre un proyecto que había presentado Maside, si se está tratando en eso o no, en la bajada de la playa, allá, para el lado de Valizas.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, Virginia, te contesta Gastón.

SEÑOR ALCALDE GASTÓN LARROSA: Si te digo que lo vamos a cambiar antes del verano te estaría mintiendo públicamente, no voy a cometer ese error. Mi objetivo, y creo que el objetivo de todo el Ejecutivo, de todos los vecinos y también del Municipio, es hacerlo lo antes posible, pero no me quiero comprometer con una fecha porque te estaría mintiendo. Entonces, pero sí, te quiero dar la tranquilidad de que estamos trabajando en eso, lo estamos hablando con higiene, lo estamos hablando con obras porque es una decisión que, si bien el Municipio tiene mucho que ver, pero necesitamos del Ejecutivo departamental para poder efectuar el traslado, ver un nuevo espacio o hacer un mantenimiento general al existente. Yo creo que hoy tenemos que atacar el mantenimiento y paralelamente ir trabajando en un futuro traslado. Eso, por un lado.
Con respecto al proyecto que el Consejo Municipal presentó ante el Ministerio de Turismo, que fue avalado por el Alcalde y por los demás Concejales, se tuvieron muy buenos resultados, un proyecto que fue presentado obviamente por Ana María Maside, donde el Municipio de Castillos logró obtener un millón de pesos, donde ya se encuentra en la caja, en la cuenta corriente del Gobierno de Rocha, la Intendencia Departamental de Rocha. Nosotros lo que tuvimos que hacer obviamente es ahora un trabajo de planificación de presupuesto, de planos y demás, porque el proyecto en realidad le faltaba un poco de contenido, entonces ahora lo que estamos haciendo es eso. Pero no solamente se va a hacer una inversión de un millón de pesos, sino que la Intendencia y el Municipio van también a aportar una cifra igual o similar al millón de pesos para poder hacer un proyecto aún más ambicioso, porque si bien capaz que suena impactante un millón de pesos, pero hacer una obra trascendente o una obra, en realidad empezamos a depurar los números y no es tanto dinero, sino que ahora el Municipio está en condiciones de inyectarle 500 mil pesos más y la Intendencia, estamos ahora en contacto con el Intendente para aportar una suma similar para llegar a dos millones de pesos y poder hacer una obra trascendente como se merece Aguas Dulces, que pueda tener obras de calidad y que puedan perdurar en el tiempo para el beneficio de los vecinos y los turistas.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias Gastón. Señor Edil Miguel Sanguinetti me pide la palabra.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Muchas gracias. Buenas tardes, Presidente, ejerciendo esa función tan hidalgamente como lo merece. Gracias, Gastón, además por haber estado en todas las localidades que hemos visitado de la ciudad de Castillos, lo que corresponde al Municipio de Castillos. Es muy importante que las autoridades estén compenetradas y estén siempre involucradas en el día a día de la población. Además uno se complace de ver cómo las

comunidades se involucran en este tipo de instancias, además también viendo gente conocida que uno conoce hace muchos años y también felicito que estén por acá involucrados en lo que es la realidad de Aguas Dulces. Sin duda que hay problemáticas que son comunes a todas las localidades, línea de frecuencia de transporte, recolección de residuos, problemas con la basura, cosas que son el día a día en las localidades y en las que uno tiene que estar y los vecinos tienen que mostrar y alzar su voz. Pero sin duda que no podemos irnos hoy sin poner el ojo en el tema que ha sido central esta noche que es la defensa de la primera línea de costa en cuanto al avance del mar. Para el Gobierno departamental al que nosotros representamos, que ya lleva unos siete años contando ambos períodos, no es una novedad la defensa del trabajo en la preocupación de defensa de línea costera frente a los embates del mar, aunque paradójicamente, para el departamento de Rocha sí es una novedad, porque durante los últimos 35 años todos los gobiernos departamentales le pusieron la espalda a un problema que ha venido creciendo, que se veía marcadamente ya hace 20 años en Aguas Dulces, pero que en la localidad de Costa Azul hace unos 15 años avanzó con una fuerza tremenda y nosotros particularmente yo estuve en primera línea, trabajando por ese problema o trabajando para las soluciones de ese problema mejor dicho. Hay que separar obviamente las diferencias geográficas que puede tener la costa de Aguas Dulces con la costa de Costa Azul y cualquiera de las otras playas que hay en el departamento que tienen problemas ante el avance del mar porque el cambio climático existe, no lo vamos a cambiar, va a avanzar como decía Juan Manuel y la naturaleza se cobra lo que es suyo siempre, tarde o temprano. Ahora cuando uno es gobernante tiene que mirar en las soluciones a mediano y corto plazo a veces que son urgentes de hacer, eso hizo el Gobierno Departamental de Rocha en una prueba que fue exitosísima en el balneario Costa Azul, donde nosotros además en las primeras instancias de diálogo con los vecinos veíamos exactamente la misma realidad que hay hoy aquí: grupos de vecinos que no importa si son vecinos que viven hace un año o 100 años en el mismo lugar pero que en definitiva son vecinos y no tienen por qué pelearse por una solución y estar en las antípodas del pensamiento uno del otro sino que hay que pensar en cuál es la mejor solución para el lugar. Veíamos como les dije recién la misma situación que se está dando hoy en Costa Azul y afortunadamente y digo afortunadamente porque es una ganancia para el Gobierno departamental y no una ganancia ni electoral ni económica sino una ganancia en que uno volcó los recursos y lo bien que podía hacer en una solución que funcionó y que funciona hasta el día de hoy en la playa de Costa Azul. El tiempo le dio la razón, año tras año al Gobierno Departamental pero no al Gobierno Departamental ni a la Dirección de Obras ni al Intendente ni

a quienes intervinieron en ello caprichosamente, sino que a un plan que fue planificado justamente, estudiado y además con la intervención de los organismos que tienen que intervenir en esto. Hay ingenieros del IMFIA, de Facultad de la República, se pidieron estudios a todas las organizaciones que corresponde para hacer esa obra. ¿Se sigue criticando la obra? La señora me dice que no, pero yo la invito a que vaya a Costa Azul conmigo. Cualquier día de esto yo la vengo a buscar, la llevo a Costa Azul y le muestro fotos de lo que era Costa Azul antes de esa obra. La realidad hoy, la realidad hoy, hoy en el año 2026 marca que se recuperó casi un kilómetro de costa en Costa Azul que no se podía utilizar, no se podía utilizar porque era escombros, porque el mar avanzaba y lavaba la playa permanentemente. Hasta el día de hoy se ha recuperado arena en Costa Azul, y yo lo compruebo año tras año porque me gusta ir, es la playa que más me gusta ir aun cuando estaba arruinada. ¿Eso quiere decir que es la solución que hay que aplicar en toda la costa del departamento? No, no quiere decir eso. ¿Quiere decir que la solución de piedra rígida es la mejor solución? No quiere decir eso, pero tampoco quiere decir que uno tome soluciones extremistas y diga: «Vamos a voltear todo lo que hay en la primera línea del mar», para poder generar una solución que no sabemos si va a funcionar. Por acá el que administra, administra para todos los administrados, no administra para algunos y para otros no. Entonces partiendo desde esa base es que uno tiene que entender que las soluciones tienen que ser en este caso a medida, como están siendo para Aguas Dulces, que además tiene un elemento extra que lo hablaban con mucha propiedad las personas que viven aquí y que son de Castillos y Aguas Dulces y ahí sí le puedo dar la razón a la señora que decía hoy que bueno yo vivo acá desde que nací, pero no por una cuestión de egoísmo de decir no vengan a mi lugar a vivir, sino porque saben y conocen cómo se dio la fundación, el avance y el crecimiento de este balneario. Hay una cuestión identitaria centenaria que no se puede dar la espalda en un momento y decir vamos a intentar una solución para ver si funciona. Lo importante de la noche de hoy es que las cuestiones hay que decirlas, las posiciones hay que acercarlas, no alejarlas y obviamente aquí nadie va a venir a improvisar soluciones. El Intendente lo ha dicho muchas veces. Juan Manuel tiene su particularidad de decir las cosas, yo soy el hincha de la piedra y tiene razón porque él está defendiendo a los vecinos, pero tiene razón hasta que deja de tener razón cuando sabemos que esa solución de la piedra puesta sin un estudio, sin un cálculo o cualquier tipo de piedra no funciona a largo plazo y a mediano plazo tampoco, pero no es la solución de arrancar las viviendas, demolerlas y decir bueno vamos a hacer cuenta y borro nuevo. Se está estudiando el asunto, ojalá que se llegue a la mejor solución posible para que Aguas Dulces prospere, sea un

balneario como merece ser, pero hay que tener en cuenta que acá no se está improvisando. La señora hoy nombraba una cantidad de denuncias que se han hecho ante organismos y demás, obviamente hay afortunadamente, en Uruguay tenemos una cantidad de instituciones que protegen la democracia y la institucionalidad que valga la redundancia, lamentablemente, ninguno de esos informes ha llegado a la Junta Departamental. Y aún si llegaran a la Junta Departamental esos informes, la junta no es quien termina decidiendo en definitiva sobre qué proyecto se va a aplicar o qué proyecto no, más pensando que todavía no tenemos un proyecto sobre la mesa que sea definitivo para la solución de Aguas Dulces. Lo que yo quiero decir, tratemos de, tratemos no, traten los pobladores de Aguas Dulces de ponerse de acuerdo en decir qué queremos para este balneario. ¿Queremos que progrese? Sí, si todos queremos que progrese, bueno habrá que encontrar el camino del medio para que progrese y esperar, sobre todo lo que es el estudio que lo decía hoy Juan Manuel, la agencia portuguesa y no es un invento, no es una agencia, no sé qué tipo de información tiene la señora, después ojalá que me la comparta, no es para debatir con usted, señora, por favor, ojalá que me la comparta para yo estar en conocimiento de lo que usted hoy expuso para poder averiguarlo yo también. Pero nosotros confiamos en lo que es la experiencia del equipo de gobierno, porque ya lo demostró en un tema muy similar en el balneario de Aguas Dulces, lo repito y hoy Juan Manuel hizo un paralelismo que estuvo buenísimo porque a mí me hizo acordar lo que pasaba con las personas, que yo vi escupiendo al Intendente cuando se inauguró la obra de Costa Azul, escupiéndolo, escupiéndolo, poniendo carteles, repudiándolo que vienen a erosionar la costa, que hacen esto, que hacen lo otro y yo veía a las mismas señoras bajar por la bajada 15 metros después a la misma playa de Costa Azul que ellas decían que se estaba arruinando y además disfrutan, gracias a Dios, hoy ellas de esa obra cerca de su casa. Entonces no nos apresuremos a estas posturas que son extremistas y que no llevan a nada, no llevan a nada. Es una opinión que está muy lejos de ser capacitada para opinar en un tema de ingeniería pero que habla de experiencias de la realidad porque yo este tema ya lo viví en otro lugar.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, señor Edil Miguel Sanguinetti. Me pide la palabra el edil Dardo Techera.

SEÑOR EDIL DARDO EDGARDO TECHERA: Muchas gracias. Buenas noches a todos. Voy a mirar bien porque no me gusta dar la espalda, o sea, me senté de este lado para no dar la espalda a los vecinos. Yo sé, por eso me pongo acá atrás. Es bastante una ensalada aquí en la cabeza, estar de este lado y no estar ahí, porque ahí estuve durante 15 años. Para que quede en

actas, Gastón, en el 2020, a los alcaldes futuros les entregué 16 pedidos. Dentro de los 16 pedidos había un ecoparque dentro de las 150 hectáreas de Aguas Dulces. Se hizo de este lado, pero están libres, se pueden hacer ahí y se pueden correr para ahí. Eso estaba pedido por todos los vecinos, creo que acá hay varios que estaban en aquel momento. Se cambió para allá, no sé por qué. Eso por un lado. Decir que Aguas Dulces está mucho más lindo, está de más. Y como vecino lo digo porque pude ver, antes del 2020, la mugre que había en las esquinas en pleno verano. Hoy no existe eso. No existió la administración pasada. Existió poco, al punto de que se pusieron carteles y los mismos vecinos destrozaron y rompieron los carteles. Se tuvo que comprar una máquina, que la compró Juan Manuel, y con esa máquina, no la compró Juan Manuel, la compró el Municipio.

Pero vamos a decir la verdad, hoy con esa máquina se está limpiando todo el balneario. Eso es así, hay que decirlo. Ahora veo muchos vecinos, pero no veo una lista de pedidos como era antes. Estamos ante cuatro pedidos. Quiero saber, por ejemplo, en qué quedó aquello de que todos los años pedíamos que se limpiaran los cortafuegos, tanto el de Valizas como el de Aguas Dulces, que con los bomberos eso se armara y que se hiciera la limpieza. Lo dejo como pedido, por si alguno de los vecinos lo quiere pedir. El tema de la policlínica, el tema de la salud, se ve que viene funcionando bien. Yo estoy metido en el tema de la salud y conozco, pero me gustaría que los vecinos, ya que se está trabajando bien en la policlínica, que dijeran, bueno, esto no lo vamos a pedir y si está bien. El ir por el camino del medio, lo vengo diciendo por el tema de la costa, hace años. No se trata de destruir todo, ni tampoco se trata de decir, vamos a dejar que se haga lo que quieran. El único Intendente que hizo algo, se puso al hombro de la costa, fue el Intendente Alejo, que tiene un proyecto bueno por el camino del medio. Vamos a tratar de aprovecharlo y de repente acercarse. También decir que cuando se armen las comisiones, que se armen las comisiones con todos los vecinos. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, vecino Techera. Muy bien. Antes de despedirnos, sí, el vecino Pintos me pide la palabra. La funcionaria amablemente le está alcanzando el micrófono.

SEÑOR EDIL PINTOS: Bueno, muchas gracias, señor Presidente. La verdad que es un gusto para mí estar hoy aquí. Aprovecho para felicitar al Alcalde, porque la verdad que recorrí el balneario antes de venir aquí y se ve lo bien que está y la continuidad que tuvo de la administración de Juan Manuel. Y también cuando vemos lo que va a ser el planteo de la gente, de alguna manera demuestra que los otros problemas que son competencias del Municipio han

sido solucionados. Porque acá estamos hablando de un problema histórico, que yo creo que, independientemente de la posición que pueda tener cada uno, hay hechos que son objetivos. Yo no me crie en esta zona, pero durante mucho tiempo estuve viviendo varios meses en Aguas Dulces y la realidad cada vez iba cambiando. Pero iba cambiando porque la naturaleza la cambiaba. Hoy no me acuerdo quién era que hacía referencia a lo que era la década del 60, cuando veíamos en la foto los palafitos de las playas. Y hoy no están. ¿Quién los sacó? Los sacó la naturaleza. Entonces yo creo que la naturaleza se va a encargar de lo que hoy para algunas personas les molestan quede solucionado. Lo otro que quería de alguna manera también que quede claro para todos los vecinos que la Junta Departamental, como Organismo del Gobierno Departamental, no tiene competencias en muchas de las cosas que se reclaman. Pero eso no quiere decir que nosotros, tanto como Junta Departamental como individualmente lo podemos hacer los Ediles, podamos levantar nuestra voz y golpear las puertas ante el gobierno nacional y departamental para que los planteos de los vecinos se puedan resolver. Creo que es importante que eso se sepa, porque muchas veces se hacen planteos y después se pidieron a Aguas Dulces, se lo dijimos y nadie hizo nada. Nosotros tenemos alguna competencia que está limitada y para resolver el tema de fondo que ustedes estaban planteando no es una competencia directa del órgano legislativo departamental que es la Junta Departamental. Pero sí quiero también comprometerme ante ustedes que cada vez que haya algún tema que esté en riesgo que se esté planteando derribar las viviendas que hace muchísimos años que están aquí van a tener en este Edil la voz para poder oponerse a eso porque creo que no es lo que no es la solución de fondo ir en perjuicio de los que todavía habían estado acá y en forma legal han ocupado esos inmuebles, han pagado los tributos que la Intendencia también le ha buscado la vuelta para poder cobrar. Entonces creo que la solución no puede ser fácilmente decir «vamos a tirar todo» porque se va a dañar la naturaleza poniendo piedras o poniendo alguna contención, como la que se hicieron que hacía referencia el Edil Sanguinetti en Costa Azul que hoy vemos que la costa de Costa Azul volvió a ser lo que era hace muchísimos años. Así que, señor Presidente, no quiero extenderme más y eso era lo que quería manifestar y ponerme a las órdenes con todos los ante todos los vecinos de esta localidad para poder hacer todo lo que esté a nuestro alcance. Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias a usted. Me pide la palabra el señor Edil Ángel Silva Más.

SEÑOR EDIL ÁNGEL SILVA MÁS: Buenas tardes, ¿cómo están? No lo voy a felicitar tanto, señor Alcalde: usted está haciendo la tarea que es lo importante, es su deber. Sí felicitar a los vecinos, porque estas reuniones de estos lugares de encuentro son importantes en el disenso o no. Pero muy importante escuchar a vecinos acá decir lo difícil que es para estas zonas cuando el turismo no viene o cuando viene y el tiempo no te ayuda. Porque es bravo mantener nuestros negocitos o nuestra casa. Es lo más importante para la vida para poder llevar adelante la jurisdicción y todo lo demás. Bueno y después los vecinos que eligen vivir acá. Que está bueno que elijan vivir, son lugares que nosotros los tenemos de siempre. Yo soy de Castillos, soy más valicero que de Aguas Dulces, pero tuve mi estado acá. Capaz que los que vienen a vivir acá, lo que hay que hacer es juntarse más con la gente y llegar a más consensos, a mejores soluciones de las cosas. Lo digo porque esto sucede en todos los lugares. A dónde vamos, elegimos vivir. Está bárbaro que lo elijan como elegimos todo vivir en algún lugar. Yo tengo mi casa en Arachaña, tenemos millón de líos, pero lo tratamos de ir aunando y solucionando con una calle, con una cuneta, una luz. O sea, todos tenemos, pero siempre tratando de mejorar nuestro lugar. Y no voy a hablar mucho más de este tema. Yo creo que lo más importante, esperemos que la temporada que viene les vaya bien. Esperemos que vengan turistas, que vuelva el pueblo argentino que hace año que no viene, que nos está matando. Es la realidad que tenemos en Rocha, que no lo queremos ver hace mucho, pero es una realidad importante que es necesaria, que ojalá se iluminen y empecen a... Bueno, y felicitarlos nuevamente. Y los lugares de encuentro son muy importantes. Hoy está la junta. Deberían juntarse más los domingos acá a conversar estos temas, entre todos. En el disenso o no. Y puedo estar con las dos partes. Yo también pienso, tengo posición sobre los temas, pero no en debate continuo se llega a nada. Para mí no se llega. Se llega debatiendo, sí, pero tratando de aunar. No siempre discutiendo y la razón es mía y nada más. Y no es solo eso. Yo he aprendido en la política, me ha enseñado eso. No es solo mi razón. Y la discuto, pero bueno, también aplico. También aplico. Un gusto y siempre a la orden. Vamos arriba.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Edil. Juan Manuel Olivera me pide la palabra.

SEÑOR VECINO JUAN MANUEL OLIVERA: Voy a ser bien breve. Si bien soy defensor de la piedra y de la defensa costera, también estoy en contra de que se han cerrado muchos los espacios de bajar a la costa. Cantidad de vecinos han aprovechado el tema de la piedra para cerrar sus lugares. Y el trabajo que está realizando ahora el Gobierno departamental,

como decía él, la oficina de Aguas Dulces, va a permitir, porque es una cosa que hasta el día de hoy no se tenía, con la nueva numeración, con el nuevo censo que se hizo, se va a tener realmente el nombre del dueño actual de la casa. Que eso no se tiene. Hay muchísimas casas, la gran mayoría de Aguas Dulces, los que están en la franja costera, han ido pasando de dueño y nadie ha ido al Municipio a regularizar esa situación. Regularizada esa situación, le va a permitir al Municipio y a la Intendencia, bueno, ir a los lugares donde se han ido cerrando los espacios, la Intendencia va a poder notificar y le va a decir al dueño actual, va a tener que sacar las piedras porque ahí va una bajada. Y también en los lugares esos, todos sabemos que la propiedad es de la casa. El que tiene casa en la franja costera es propietario solamente de la casa, no del terreno. Entonces eso también va a permitir, después que se han individualizado todos los dueños, es en cantidad de lugares que hay casas que tienen una chacarita, bruto terreno, con muros, bueno, se va a poder ir primero a hablar con el vecino de buena forma y si no, la ley va a amparar a la Intendencia y al Municipio para que esos lugares que tienen tan rígidos han cortado las pasadas, se puedan sacar, dejarle a la casa un patio como corresponde y el otro espacio libre y el Municipio controlar de que no se siga construyendo más, como se está controlando ahora. Y si bien hay unas construcciones nuevas, están notificadas para próximamente van a haber demoliciones acá en Aguas Dulces. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, vecino. Muy bien. Desde la Presidencia y la Mesa agradecerles por haberse arrimado a plantear sus inquietudes, haberse arrimado a colaborar con su terruño, con su familia, con este lugar que tanta identidad le da a nuestro Rocha querido, a este departamento. Si hay algo que lo identifica, son estos palafitos y las Aguas Dulces que le dan el nombre a este lugar. Pero no me corresponde a mí despedirme hoy de ustedes, creo que el que debe cerrar es el Alcalde, que ha acompañado todas estas sesiones del Municipio de Castillos. Así que, Gastón, la palabra es tuya y el agradecimiento de todos nosotros con ustedes.

SEÑOR ALCALDE GASTÓN LARROSA: Bueno, muchas gracias por estar hoy acá acompañándonos. Tratamos de acompañar todas las sesiones descentralizadas de la Junta Departamental porque acá tenemos un contacto directo, mano a mano, con los vecinos y también con los Ediles. Así que agradecer esta instancia. Simplemente nosotros en materia de obra pública, en lo que respecta con el Municipio de Castillos, con recursos propios y también en un trabajo en conjunto con la Dirección de Obras. Próximamente se va a bituminizar el acceso principal a Aguas Dulces con carpeta asfáltica. Se va también a ejecutar una semipeatonal para que todos los peatones puedan tener su espacio para poder circular sobre la calle principal. Se

viene la fase 2 de lo que es el adoquinado sobre Cachimba y Faroles. Lo que manifestábamos también es la inversión en nuevas bajadas accesibles a la zona costera. Ya lo tenemos presupuestado y ya está en marcha las nuevas letras ornamentales de Aguas Dulces. Un proyecto que ya lo teníamos en agenda hace cinco meses y ya estamos en el proceso de ejecución. No lo vamos a colocar ahora, sino que vamos a ir guardando algunas cosas más. Y obviamente todo lo que respecta a las mejoras en el día a día del Municipio. Yo a veces cuando recibo algunas felicitaciones de la gestión, siempre digo no me vengan con las felicitaciones a mí, sino que se la puedan trasladar realmente a los funcionarios municipales que son los que se levantan todos los días a las 6 de la mañana a cortar el pasto, a tapar un pozo, a hacer una obra realmente interesante en toda nuestra jurisdicción. Pero, más allá de hablar de asfalto, hablar de adoquín, hablar de portland, hablar de hormigón que yo siento que son cosas frías. El mensaje es de unidad, de poder escucharnos un poco más, de bajar la pelota al piso.

-Dialogado-

SEÑOR PRESIDENTE: Por favor, hablando de escucharnos un poco más, amparemos al Alcalde en su despedida del uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE: Pido silencio, por favor.

SEÑOR ALCALDE GASTÓN LARROSA: Para resumir eso, apostar al diálogo, al respeto, a la comunicación, a escucharnos un poco más y también a abrazarnos, que hace mucha falta en estos tiempos. Así que, más allá de obra, de plata, de asfalto, cosas frías, creo que hay que apostar a lo cotidiano del día a día, encontrarnos hoy, celebrar que podemos estar hoy acá sentados, hablando, escuchándonos, pero, por sobre todas las cosas también respetándonos entre todos. Así que el agradecido soy yo de que hoy la Junta pueda estar acá en conjunto con los vecinos. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias por recibirnos.

Se levanta la sesión. Siendo la hora 20:48.

PABLO DE LEON
Director General de
Administración

MAURO AMORIN
1er vicepresidente